



John J. Hoffman, *Fiscal General Interino*

División de Asuntos del Consumidor

Steve C. Lee, *Director Interino*

División de Leyes

Jeffrey S. Jacobson, *Director*

Para publicación inmediata:

Día 28 de Enero del 2015

Para más información contacte:

Jeff Lamm o Neal Buccino
973-504-6327

La División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey obtiene un acuerdo con las farmacias CVS, resolviendo los incidentes en los que sus tiendas vendieron medicamentos que habían estado expuestos a excesivas temperaturas

CVS Pharmacy pagará \$500,000, cambiará ciertas prácticas de negocio para prevenir, responder a futuros incidentes

NEWARK – El Fiscal General Interino John J. Hoffman, la New Jersey Division of Consumer Affairs, y la Junta de Farmacias del Estado (State Board of Pharmacy) hoy anunciaron un acuerdo con CVS Pharmacy Inc. en el cual la compañía pagará más de \$500,000 y tomará pasos para proteger a los consumidores de New Jersey de comprar medicamentos, fórmula infantil, u otros artículos si estos han sido expuestos a elevadas temperaturas por largo tiempo.

El acuerdo sigue dos separados incidentes en el 2012 en el cual las farmacias de CVS en Scotch Plains y Clark sufrieron apagones del aire acondicionado por múltiples días. Las tiendas continuaron operando después de que la temperatura excediera el máximo recomendado por el almacenamiento de las drogas y otros artículos por un prolongado periodo de tiempo.

Los posibles afectados artículos fueron vendidos entre Junio 20 del 2012 y Julio 27 del 2012 en CVS en 514 Park Avenue en Scotch Plains; y entre Julio 10 del 2012 y Julio 20, del 2012 en la CVS at 60 Westfield Avenue en Clark.

Ciertos medicamentos puede ser que pierdan efectividad si expuestos a altas temperaturas por prolongados periodos de tiempo. No daño o enfermedades de los incidentes del 2012 han sido reportados.

“Aquí tenemos un incidente en el cual el público fue expuesto a posible daño, y lo hemos tornado en una oportunidad para crear prácticas de modelo para todas las

farmacias de New Jersey,” dijo el Fiscal General Interino John J. Hoffman. “Bajo este acuerdo, CVS mantendrá una supervisión cuidadosa de las temperaturas de sus farmacias en New Jersey, y actuará inmediatamente para remover las medicinas afectadas antes de que sean vendidas al público. Si no lo hacen serán castigados bajo las leyes de protección al consumidor de New Jersey y las operaciones de farmacias.”

El Director Interino de la Division of Consumer Affairs Steve Lee dijo, “Los consumidores esperan que las farmacias cuidadosamente conserven la pureza y calidad de los medicamentos, formula infantil, y otros artículos que son esenciales para la salud del público. Cualquier desviación de esta responsabilidad no se puede aceptar. Este acuerdo es un paso importante para proteger al público.”

El Fiscal General Interino Hoffman anotó que CVS en el 2012 se demoró en reportar, recocer, y tratar los posibles peligros para el público que podían haber resultado de los incidentes de las farmacias en Scotch Plains y Clark.

Sin embargo, él anotó, que CVS desde entonces ha trabajado con la Division of Consumer Affairs y la Board of Pharmacy para investigar y abordar todos los asuntos que pueden derivarse de los incidentes, y para mejorar la habilidad de CVS de responder al calentamiento, ventilación, o a los fallos del aire acondicionado y o a semejantes eventos en el futuro.

Entre otras cosas, CVS está convirtiendo las tiendas en New Jersey accesibles a la web u otros sistemas para monitorear y reportar las temperaturas; está estableciendo protocolos y mecanismos para inspeccionar la mercancía y notificar a la oficina central de la corporación acerca de apagones de las tiendas de New Jersey; ha cambiado su proveedor de servicio de calefacción, ventilación y aire acondicionado (HVAC) en New Jersey; y ha asignando un liderazgo nuevo para proveer administración y supervisar las farmacias de CVS en New Jersey.

Bajo el acuerdo anunciado hoy:

- CVS conducirá revisas de temperatura constante en todas las farmacias y tiendas de New Jersey, mantendrá la información de la temperatura consistente con los requisitos que Nueva Jersey requiere de las farmacias, y proveerá estos archivos para inspección y revisión por la División o la Junta cuando se pidan.
- Si la temperatura en una farmacia CVS en New Jersey se desvía de las aceptables directrices de la temperatura de una habitación por más de 72 horas, CVS pondrá todos los medicamentos y productos en cuarentena de los cuales los fabricantes o el envase requiere o recomienda que se guarden dentro de una temperatura particular. CVS también pondrá en cuarentena cualquier medicamento o producto que aunque no tengan tales direcciones, se pueden ver que han sido afectados por la temperatura. CVS cesará y desistirá de vender tales medicamentos y productos, incluyendo todas las medicinas recetadas, así como medicamentos en los estantes como fórmula infantil. Los productos se pueden vender si requieren refrigeración y esta se ha mantenido sin interrupción. Los medicamentos en cuarentena se desecharán de acuerdo a ley aplicable.
- Si la desviación de la temperatura existe por más de 72 horas y CVS no ha

puesto en cuarentena los afectados productos, el fallo será una violación del acuerdo. En tal caso, CVS notificará a los pacientes que han comprado las posibles afectadas medicinas. Aquellos que compraron medicamentos de alta y moderada prioridad, como está descrito en la orden de consentimiento (Consent Order), serán notificados por una llamada telefónica de la farmacia o por correo. Los que compraron medicamentos de baja prioridad, como está definido en la Consent Order, serán notificados por correo o por aviso público. Todas las notificaciones empezarán no más tarde de las 72 horas después de la desviación de la temperatura, y debe completarse en las siguientes 72 horas.

- CVS pagará al Estado un total de \$504,885.07, incluyendo \$500,000 en multas civiles y el balance como reembolso de los costos de investigación en el asunto.
- Las violaciones del acuerdo someten a CVS y sus farmacias registradas a disciplina o multas civiles de acuerdo del Pharmacy Practice Act y o el Consumer Fraud Act.

La State Board of Pharmacy está en el proceso de promulgar regularizaciones acerca del control de temperatura y monitoreo de medicinas recetadas y substancias químicas. Los términos del acuerdo con CVS permanecerán en efecto hasta un año desde que se impusieron o hasta la promulgación y adopción de regularizaciones, o lo que suceda primero.

El Division of Consumer Affairs' Enforcement Bureau investigando el asunto.

La Delegada del Fiscal General Jodi Krugman, dentro de la Division of Law, representó al Estado en este asunto.

Los consumidores que creen que fueron engañados o defraudados por un negocio, o sospechan cualquier otro abuso al consumidor, pueden poner una queja en línea (<http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf>) con la State Division of Consumer Affairs o llamando al 1-800-242-5846 (gratis si llama dentro de New Jersey) o al 973-504-6200.